

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Viernes 6 de Julio de 1.928

Número 22.457

El eterno pesimismo

¿Cuántas veces hemos repetido en estas columnas que el pesimismo es la labor más negativa y que el optimismo es engendrador de realidades, es afirmativo? No sabemos, con franqueza, cuántas han sido, pero desde luego, muchas. Las suficientes para que no existieran tantos pesimistas en nuestra tierra. Al contrario; parece que brotan espontáneamente, que esta mala semilla se extiende con suma facilidad. Y lo más extraño del caso es que el pesimista no se contenta con sentir ese iconoclastismo para sí, sino que quiere llevarlo a los demás. Y entre ellos los hay que sienten el pesimismo por su propia naturaleza, porque son fúnebres y todo lo ven de color negro. Más, otros no; lo ven negro precisamente por destruir el optimismo de los demás. Esto es, por pasiones inconfesables, por ir contra este u otro régimen, contra unas u otras personas, por aminorar méritos.

Nosotros, que sentimos gran fé en el porvenir y adelanto almeriense, que se nos importa poco que el bien general tenga la procedencia que tenga, venga de donde viniera, a lo mejor tropezamos con esos pesimistas que quieren aguar nos nuestros entusiasmos, que desean destruir todas las ilusiones que sentimos, todo ese recio afán que nos mueve a luchar. Por fortuna, nuestra idiosincrasia no tiende al pesimismo. Si así fuera, hace tiempo, mucho tiempo, que esta vieja pluma hubiera enmudecido. La labor destructora de los pesimistas no influye en nosotros; al contrario, parece que le dá mayores, nuevos ímpetus para seguir batallando.

Se nos dice el otro día por un querido amigo nuestro, que no vamos a conseguir nada de las aspiraciones almerienses. Nosotros sonreímos. Le contestamos que el progreso es una ley que se impone ella sola. Le decimos a este amigo de los tiempos mozos, el vivir ciudadano almeriense. Le enumeramos, una por una, todas las batallas ganadas por el progreso de Almería. Hubo en el arrastrar del tiempo muchos proyectos fracasados, muchas mejo-

ras esfumadas. Esto último se repite en todas partes; no es nada nuevo. Lo que hay que ver es el conseguimiento de esos anhelos. Así es como únicamente hay que hacer el balance. Se nos arguye que otras ciudades prosperan más, y que todo ello consiste en que contaron con hombres de valía, de una influencia decisiva, de una posición política bien afianzada, que no tuvieron que emplear el tiempo en prestarse apoyo a sí mismos para sostener su situación, y que, por tanto, pasieron su valía en defender los intereses generales sin tibiezas. Exacto, exacto; precisamente porque nuestro país es pobre, no tiene la riqueza de otras comarcas y nunca contó con esos hombres de relieve, su marcha progresiva es más lenta, el camino se llena de dificultades y obstáculos, de retardos perezosos. Más, al fin y al cabo, apesar de esa gran lucha, vamos mejorando. Para reconocerlo solo basta con volver la vista hacia atrás y comparar la Almería de antaño con la de hoy.

Ahora mismo vamos consiguiendo algunas cosas, varias mejoras de relativa importancia. Ahí tenemos la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, el Campamento de Alvarez de Sotomayor, el Puerto Pesquero, que todos creímos no se nos iba a conceder, el aeropuerto de Roquetas, la Ciudad Jardín, que también nos parecía un mito, las Estaciones Agrícolas próximas a fundarse. ¿Que necesitamos más? Desde luego; acaso lo más preciso y perentorio: medios de vida, creación de riqueza, desenvolvimiento de la que tenemos, agua para los campos y medios de comunicación ferroviaria. Lo reconocemos. A ello, pues, debemos tender, unificando los esfuerzos de todos, teniendo constancia, requiriendo a cada momento a los Poderes públicos para que nos atiendan. ¿Acaso esa lucha podrá encontrar mayor éxito abatiéndonos, entregándonos al pesimismo y dando por hecho el fracaso? Sin- ceramente, no lo creemos.

Más, nuestro amigo, a todo esto no contesta otra cosa si no con una sonrisa de escéptico. Ni cree

que vendrán tropas al Campamento, ni que se concederá el Puerto pesquero, ni que se construirá la Ciudad Jardín. Todo en él es negativo, completamente negativo.

NOTA DEL DÍA

LOS RENTISTAS FRANCESES

La estabilización del franco ha tenido entre sus muchas ventajas un inconveniente. Inconveniente, apresurémonos a decirlo, mirándolo desde cierto punto de vista y en el caso de varios particulares. Ese inconveniente es el que presenta el caso de los rentistas que compraron en cualquier ocasión títulos de la Deuda del Estado francés.

Mientras el franco no estuvo estabilizado, pudieron conservar la esperanza más o menos remota de que un buen día el franco comenzara a reaccionar y alcanzase en poco tiempo la anhelada paridad con el oro. Hoy, realizada la estabilización, no les queda la menor esperanza de que tal cosa suceda y han de contentarse con la quinta parte de lo que los títulos les costaron y con la quinta parte de lo que antes les producían.

Esto que constituye el más grave inconveniente en el caso de esos particulares, es, a la vez, para el Estado, la mayor ventaja. Supongamos lo que le costaría

al Estado francés, caso de volver el franco a la paridad; el pago de los intereses de todas las Deudas públicas contraídas y su amortizamiento. Estabilizando se ahorra las cuatro quintas partes.

Pero todavía se intenta asestar un nuevo golpe en Francia a los poseedores de títulos de la Deuda. Se intentaba mejor dicho; porque ya, en vista de la injusticia que supondría, se ha desistido de llevarla a cabo.

Se trataba de dar una aplicación distinta a ciertas cantidades que ha de recibir la Caja de Amortización destinadas al pago de las Deudas. Los portadores de títulos de la Deuda celebraron hace pocos días—varios después de haberse aprobado la estabilización—una reunión para tratar del estado de cosas creado por el decreto estabilizador.

Examinada la situación, declararon que se sacrificaban patrióticamente no podían, aunque quisieran, hacer otra cosa—y transigían con la efectuada estabilización que les quitaba las últimas esperanzas. Pero, añadieron, no podían consentir que ni un solo céntimo de los destinados a la Caja de Amortización para el pago de sus títulos fuera empleado en ninguna otra cosa.

El Gobierno francés ha comprendido lo justo de su petición y les ha hecho caso. Bien está, puesto que son los únicos a quienes la estabilización del franco les ha causado grave quebranto en sus intereses.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

Los poetas mendicantes

Cuando mi inverecundo compañero Armando Buscarini colgó sobre los frontis de la calle de Alcalá sus angustiadas proclamas de industrial de la literatura, el corazón de los burgueses y de las hetairas se conmovió ligeramente. Por unos días la figura desvaida del poeta mendigo, los anuncios de sus libros contorsionados de hipérbole y de teatralidad, su chambergo mugriento y sus mechas despertaron en las candidas almas de los transeuntes todo el oculto romanticismo que en ellas dormitaba; a la vez trasnochado y ramplón.

—Al fin y al cabo, todos en ciertas épocas de la vida—suele afirmar—hemos sido poetas.

Y quizá por eso, nada más que por eso, el ingenuo caminante que en ya lejanos días también

intentara rimar, emocionado, sus primeros ensueños juveniles.

—¡Aquellos ensueños anteriores a la epifanía del balduque!—se aventuraba a veces, a depositar en las manos avidas y frías del artista su testimonio—en metálico—de piedad fraternal y de adhesión.

Pero, aquello pasó. Pasó para reaparecer bajo nuevos aspectos.

Ahora: con la llegada del verano, de este verano matritense, otros poetas mendicantes se han adosado como Buscarini—al modo peculiar de los moluscos univalvos—a las fachadas de las calles más céntricas.

—Como Buscarini también—¡ah, no vaya por esto este poeta a creerse un innovador o un precursor!—como Buscarini, decíamos, han colocado allí sus pobres ver-

Charlas parisinas

La estabilidad del Gobierno Poincaré

sus balbucientes y desacertados versos, y luego, con ese gesto de incomprensidos o de mártires que les caracteriza, se han puesto, con mano escuálida, a implorar el auxilio de los transeuntes.

Pero el hombre de la ciudad es egoísta; y va de prisa siempre. Solo las almas candorosas se detienen de buena voluntad ante las líricas soflamas. No los Mecenas, ni los Cresos, ni el compañero afortunado y popular.

Una sospecha vaga, que casi siempre se justifica luego, ahuyenta a la mayoría y hace casi siempre infructuosos todos los esfuerzos de estos pobres poetas de «brick a brack». Una sospecha de lo que en ellos pudiera haber de «truco», de analfabetismo o de megalomanía.

Sin embargo, no faltan algunos —y esto es lo más triste— que así se producen de toda buena fe.

El escritor reconocido y prestigioso debía comprenderlo y lo comprende, a buen seguro. Quizá él, él mismo, que ya ha escalado las abruptas pendientes del éxito, que vende sus libros y estrena sus dramas y que colabora en todos los periódicos, hubiese pedido verse así. Quizá se vea, el día de mañana. Ahora su orgullo de encumbrado le hará sentirse ageno y desdeñoso ante el dolor bohemio de esos poetas mendicantes.

Y sin embargo... es su propio dolor y es el dolor de todos. El mito de la gloria no se extingue jamás. Lo chispa inicial de esa hoguera implacable en que los artistas mendigos se debaten partió tal vez de una sencilla lectura.

Las biografías de los hombres célebres son el opio fatídico con que la juventud se va poco a poco intoxicando. Debieran prohibirse, quizá, como los libros pornográficos, no obstante lo que en ellas exista de estímulo noble.

¿Quién no soñó emular la vida superficialmente gloriosa de un Lord Byron o de un D'Annunzio?

Todos, porque la Gloria, la leyenda de la Gloria, es imperecedera y por un largo tiempo, tal vez por siempre, se seguirá nutriendo de nuestra propia sangre juvenil.

F. GUAL ESPUÑES

El hombre de sport

se halla especialmente expuesto al enfriamiento, una vez que cesa el ejercicio corporal. Evite Vd. las consecuencias que puede acarrear esto, como reumatismo, ciática, dolores de cabeza y de muelas, etc. mediante el empleo del conocido calmante del dolor

Tabletas de Aspirina

Exija Vd. solamente las legítimas tabletas «Bayer», en su embalaje original con la faja encarnada y la cruz Bayer.



Lea usted

«La Crónica Meridional»

Concluyó la estabilización del franco. Por fin las Cámaras dieron la aprobación definitiva y hace varios días que la estabilización fué realizada. Desde entonces, los periódicos todos han publicado a diario informaciones y artículos sobre las ventajas de la estabilización. Ni una nota discordante, de acuerdo todo el mundo en que era una medida conveniente que no debía hacerse esperar.

Han sido unos días importantes para la política francesa; pero cuando hay una tan grande unanimidad de pareceres, la cosa resulta un poco sosa. No hay discusiones, no existe pasión, el interés de las cosas vivas está ausente. Y los comentarios han de reducirse a mirar el porvenir, a predecir el futuro tras las reformas implantadas.

Aquí es donde hay diversidad de pareceres y donde las discusiones estallan ruidosas; pero antes de hablar de esto es preciso hablar de la primera oposición seria hallada por el Gobierno en el nuevo Parlamento.

Ha sido en los debates sobre política general. Algunos diputados intervinieron atacando o defendiendo al Gobierno. Las medidas tomadas en Alsacia, por ejemplo, fueron objeto de un detenido examen. Y la actuación gubernamental no salió muy bien parada de las palabras de ciertos oradores.

La situación llegó a complicarse. Tanto que, para resolverla, Poincaré resolvió plantear la cuestión de confianza. Poincaré—señalémoslo—es muy amigo de plantear estas cuestiones. Sabe que ningún grupo político es lo suficientemente audaz para echar sobre sí la responsabilidad de haber causado la caída de un Gobierno, que como el actual goza de la confianza del país y que ha salvado las finanzas francesas. Por eso, en cuanto surgen dificultades, Poincaré plantea la cuestión de confianza. Y sale siempre triunfante. En este debate sobre política

general lo hizo. Y resultó vencedor luego de pronunciar un emocionante discurso.

Pero, ¿le durará mucho tiempo a Poincaré su procedimiento de la cuestión de confianza? La mayoría cree que no. El procedimiento es muy bonito; pero tiene un grave inconveniente: el que un día los diputados no le otorguen su voto de confianza y el Gobierno se vea obligado a dimitir.

¿Puede ocurrir esto? Si; muy fácilmente si. El gabinete Poincaré es un Gobierno esencialmente económico. Tenía la misión de salvar al franco. Lo ha salvado ya. El último acto ha sido la estabilización realizada hace muy pocos días. Ahora—el franco en salvo—deja el Gobierno de tener ese carácter extraordinario que las circunstancias económicas del país habíale dado. Ya no tendrá que defender como antes al franco, ya la obra a realizar puede hacerla cualquier ministro de Hacienda mediano. Y ya, en fin, el Gobierno Poincaré ha pasado a ser un Gobierno más.

Es preciso no olvidar la composición especial del Parlamento francés. La mayoría que tiene Poincaré, se la da la unión—accidental y destinada sólo a salvar al franco—de varios grupos importantes. Salvado el franco, esa unión se deshará. Y la mayoría de Poincaré habrá desaparecido.

Mientras fuera necesario luchar por el franco, Poincaré estaba seguro en el Gobierno. Ahora que ya no es preciso, la situación ha variado. ¿Sería por comprenderlo así, por lo que Poincaré ha tardado tanto en estabilizar la moneda nacional?

Un nuevo Landrú ha surgido. A este Barba Azul de ahora le llaman el Landrú marsellés. Por este nombre le conoce todo el mundo y en realidad es el único nombre verdadero que de él se sabe.

La policía conoce quince o veinte nombres usados por el Landrú marsellés; pero ignora cual pueda ser el verdadero. Para cada nue-

va conquista este hombre empleaba un nombre. Y como las conquistas han sido muchas...

El marsellés empleaba los mismos procedimientos que su homónimo parisino: un anuncio matrimonial, una cita, una declaración incendiaria, unos paseos juntos, una realización rápida de todos los valores de la ingenua que acudió al reclamo un viaje de placer y un retorno del hombre, solo, a los pocos días.

La policía afirma que este hombre ha matado y robado siguiendo tales procedimientos a más de quince mujeres. Ha superado, por lo tanto, el «record» establecido por el verdadero Landrú.

Pero este marsellés se diferencia de Landrú en que no se ha encerrado en el misterioso mutismo que el otro, en que no ha conseguido hacer dudar a todos en un momento dado de su inocencia, no; este otro, tan pronto como le han detenido, ha dicho que había cometido varios crímenes, aunque se ha negado a dar el menor detalle, ni un solo nombre. Claro, todo esto es inútil. Con lo averiguado ya hay suficiente para que no escape de la guillotina. Y dentro de unos meses—luego de un proceso sensacional—la cabeza de este hombre caerá en el cesto trágico, en el amanecer de un día triste de invierno.

GASTON LEBRUN

JABON ZOTAL

Cura salpullidos, granos y pecas.

Una peseta pastilla.

De la Diputación

La Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga y con asistencia de los vocales señores Martínez Vazquez, Sánchez Entrena, Laynez, Lacal y Berdejo López, celebró sesión ayer la Comisión provincial permanente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito del Secretario don Miguel García Langle, solicitando prórroga de la licencia con arreglo al artículo 36 del Real decreto de 2 de Noviembre de 1925.

Se acuerda concederle la prórroga solicitada.

—Oficio del Alcalde de Benitagua, sobre la pronta construcción de un camino vecinal.

Pasó a informe del Ingeniero.

—Oficio del señor Gobernador civil, referente al demente Andrés Fernández Márquez.

Enterados.

—Escrito de las Damas Catequistas, solicitando un regalo para la Tómbola.

Se acuerda adquirir un objeto con indicado fin.

—Oficio del arrendatario del contingente, pidiendo aclaración sobre ingreso de la brigada sanitaria.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Tortosa

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios omedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS FAY PADILLA —ALMERIA

Pasó a informe de Intervención.

—Expediente de apremio del Ayuntamiento de Alhama.

Se acordó concederle los ocho días reglamentarios.

—Oficio del arrendatario del contingente, sobre denegación de auxilio del Alcalde de Alcóntar.

Se acuerda apereibir al alcalde.

—Expediente de apremio del Ayuntamiento de Enix.

Igual acuerdo.

—Varias facturas y las de Beneficencia del mes de Junio, que importan 31.493 pesetas.

Aprobadas.

—Distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó.

—Escrito de don Fernando Bosch Aliaga, solicitando una subvención para la revista «Almería Gráfica».

A propuesta del señor Lacal se acordó desestimarlos.

—Expediente por denuncias sobre el camino de Venta de Pedro Aguilera a Balerna.

Se acordó levantar la suspensión al capataz y reponerlo en su cargo.

—Cuenta que rinde el señor Ingeniero por los gastos originados en el puente económico sobre el río Andarax, importante 15.509 pesetas, correspondiente al mes de Marzo, y de 6.101 pesetas al de Junio.

Quedó aprobada.

—Oficio del señor Interventor, remitiendo varias certificaciones sobre el importe de hospitalidades devengadas.

Se acordó conceder a los patronos un plazo de ocho días para que ingresen sus descubiertos.

—Oficio de la Dirección general de Bellas Artes, sobre la donación hecha por el señor Siret para el Museo Arqueológico.

Enterados.

—Escrito del oficial señor Ibarra, solicitando un quinquenio.

A Intervención para que informe.

—Oficio del Tribunal tutelar, sobre ingreso de un niño en el Hospicio.

Que ingrese cuando exista vacante.

—Oficio del Director del Hospital, sobre multa a un enfermero.

Se le multó en cinco días de haber.

—Relación de material para el Instituto de Higiene.

Se aprobó.

—Moción del señor Presidente, sobre la Granja Agrícola de Experimentación.

Quedó aprobada la moción.

—Escrito del señor Gobernador civil, sobre recurso de los practicantes del Instituto de Higiene.

Enterados.

—Moción del señor Presidente, sobre la vacante de la plaza de Archivero.

Se acuerda declarar la vacante y autorizar al Presidente para que se anuncie la provisión de la plaza.

—Señalamiento de sesiones.

Se señalan los días 12 y 24, a las siete de la tarde.

—Moción del señor Presidente,

sobre el empleado jubilado señor Sánchez Espinosa.

Se acordó conceder dos pagas de toca y la pensión de una peseta diaria.

—Oficio del señor Interventor, dando cuenta de la entrega de los ejemplares del presupuesto de 1928.

Enterados.

—Oficio del señor Inspector provincial de Sanidad, sobre oposiciones de los practicantes del Instituto de Higiene.

El señor Lacal propuso que la Diputación no intervenga para nada en esas oposiciones, puesto que según la ley, dichas oposiciones deben celebrarse en Madrid, en la forma que determina la Dirección general de Sanidad.

Quedaron sobre la mesa las bases para el concurso de caminos vecinales.

El señor Laynez se ocupó del replanteo del camino de Enix, según tenía intesado, acordándose comunicar al Ingeniero que procede a ejecutarlo dentro de la primera quincena del mes actual.

A propuesta del señor Sanchez Entrena fué designado el presbítero don Carmelo Coronel para que predique el sermón en honor de Santa Maria Magdalena, que se celebrará en la Capilla del Hospital el día 22 del actual.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ayer se celebró en la Sala segunda una vista de causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, por un delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 133, de 1927, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al procesado Nicolás Suero Torres, como autor de dos delitos de abusos deshonestos, a la pena de 4

años, 9 meses y 10 días de prisión correccional por cada uno de los expresados delitos y pago de costas, absolviéndole de los otros tres delitos de abusos deshonestos de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 51, de 1925, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Pedro Moreno y Casto Sánchez, sobre falsedad.—Abogados, don José Pérez Gallardo, don Salvador Rosell y don José Fernández Orts; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo, don Fernando Escobar y don Arturo Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 70, de 1927, del juzgado de Purchena, contra Nicolás Martínez Martínez, sobre injurias y desacato.—Abogado, don José Muñoz Campos; procurador, don Fausto Martínez.

GACETILLAS

De casa

El culto escritor y avezado periodista don Francisco Compani (Sergio) desde hoy colaborará con los de esta casa ocupando el cargo de redactor comercial de esta publicación.

El señor Campoy no solo se ocupará de su amplia sección sino que con su bien definido estilo y brillantez literaria deleitará a nuestros lectores, con sus crónicas de colaboración.

Concurso de obras

En el Ayuntamiento se celebrará el concurso para la construcción de una alcantarilla en la calle del Jaul.

Se presentaron tres pliegos uno suscripto por don Miguel Naveros Burgos en la cantidad de 1.250 pesetas, otro por don Juan Moya Sanchez en 1.250; se le adjudicó al señor Moya por ser el mejor postor.

El tipo del concurso señalado era el de 1.380 pesetas.

Agencia RULL

Centro de Negocios de ENRIQUE RULL RODRIGUEZ

Avenida de Pi y Margall, núm. 7, Palacio Comercial.—MADRID.

Representaciones, Seguros en general, Transportes, Gestión de asuntos en oficinas públicas, Reclamaciones a Ferrocarriles, etc.

Teléfono 19-462

DIRECCION (Postal: Apartado 161
(Telegráfica: RULL)

:-ASOMBROSO:-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.

ALMERIA.

Auxilio a las industrias

Por Real decreto se ha dispneso que quede prorrogado hasta el día 31 de Diciembre del año actual la vigencia del Real decreto ley de 30 de Abril de 1924, que establece la forma en que pueden concederse auxilios para favorecer a las industrias de nueva creación y desarrollo de las ya existentes

Se alquilan

unos altos al final de la calle de la Reina, con vistas al Parque.

En esta imprenta darán razón.

Entre mujeres

En las Cuevas de Chamberí promovieron ayer mañana una riña Francisca Martínz Padilla y Maria de la Cruz Cortés, resultando ésta con varias lesiones leves.

Regreso de Madrid

En el rápido de anoche regresó de Madrid el consignatario y banquero don Esteban Gimenez Garcia habiendo dejado en periodo de franca convalecencia a su distinguida y respetable madre doña Margarita Garcia Blanes, viuda de Gimenez.

Sea bien venido nuestro distinguido amigo y sabe que en esta casa todos nos alegramos; y compartimos con él la alegría de ver por completo restablecida a tan distinguida señora.

Licencia terminada

Habiendo terminado la licencia que se le tenia concedida, ha vuelto a prestar servicio la matrona de la Beneficencia municipal doña Isabel Calvo.

Triunfo de un poeta

La Academia España la ha propuesto por unanimidad se conceda el premio señalado por la Asociación de la Prensa de Santander, al mejor canto a la mujer, t abajo del poeta granadino, Manuel Góngora.

Una pensión

Le ha sido concedida la pensión de 1.500 pesetas anuales, que cobrará en Almería, a doña Maria Castillo Mata, viuda del jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda don Joaquin Villar Polo.

¿Quién tiene razón?

El vecina de Castro de Filabres José Martínez Carballo colocó una puerta en una vereda para impedir el paso de sus convecinos a una era, porque cree tener derecho a ello.

Pero otros vecinos dicen lo contrario y quitaron la puerta porque la vereda de referencia ha sido siempre de paso libre.

Final que el asanto ha pasado al Juzgado.

Libramiento

Se ha señalado el pago de los siguientes libramientos.

Señores don Juan Maria de Madariaga, don Angel Gomez Herrera, don Antonio Pallarés, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Miguel Garcia Segura, don Baltasar Asensio Parra y Depositario Pagador.

En Purchena

Bendición de la Bandera de la Unión Patriótica

El martes, a las seis de su tarde, salieron en automovil para Purchena, invitados por el Alcalde don Alfonso Manuel Cano, con objeto de asistir a la bendición de la bandera de la Unión Patriótica, los señores Gobernador civil don Carlos Palanca, jefe de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón, Presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga y representantes de la prensa.

En Vera, una comisión del partido esperaba a las autoridades, obsequiándoles con un espléndido lunch.

A las once de la noche llegaron a las inmediaciones de Purchena, donde una comisión compuesta por el cura párroco don José Pardo Medina, Alcalde señor Cano, Juez de Instrucción don Miguel Beltrán, Registrador de la Propiedad don Rafael García Valdecasas y Notario don Higinio Piñana, recibieron a los expedicionarios.

A la entrada se les dispensó un cariñoso recibimiento.

A las once de la mañana y con asistencia de numerosas comisiones de los 22 pueblos que integran el partido, y representaciones de Vera, Huerca Overa y Sorbas, tuvo lugar el solemne acto de la bendición de la bandera.

En la plaza se levantó un artístico altar y una tribuna, donde tomaron asiento los señores Gobernador, Callejón, Madariaga, Cano, Alcalde de Sorbas don Juan Piqueras, Juez de Instrucción, Notario, Registrador, la madrina de la bandera bella señorita Joaquina Jiménez García y señoritas María y Carmen Gómez Serrano,

Carmen Afán de Rivera Pobo, Encarnación García Carrizo, Soledad Salas Rubio, Angelita García Serrano, María Pérez Morales, María Cuellar Morales, Francisca Muñoz Pardo, Laura Sánchez Benítez, Caridad López Martín, Leocadia Acosta Sánchez, Julia García Escámez, María Marín, María Sola Ortiz, Encarnación y Carmen Cano Gil y Carmen Jiménez Martínez.

La madrina fué hasta la tribuna del brazo del primer teniente alcalde don Vicente Zaragoza Martínez, alma de la fiesta, acompañada de la banda de música.

Después de celebrada la misa por el párroco señor Pardo, tuvo lugar la bendición de la bandera, que ha sido bordada en oro y sedas por la señora doña Julia Sánchez Benítez, esposa del exalcalde y cabo del Somatén don Antonio Acosta Casquet, cuyo lema es: «Unión Patriótica.—Partido de Purchena.»

Terminada la bendición, la madrina leyó unas cuartillas patrióticas, dedicadas a la bandera, que fueron colmadas de aplausos.

Infinidad de cohetes atronaron el espacio, dándose numerosos vivas.

Momentos después de la ceremonia de la bendición, dió comienzo el mitin organizado por la Unión Patriótica.

El señor Cano, comenzó elogiando a la madrina de la bandera y a la señora de Casquet. Agradeció la concurrencia de las autoridades y comisiones a tan solemne acto. Enalteció a la Unión Patriótica, en cuyo partido pueden realizarse todos los anhelos. Terminó pidiendo la construcción

del pantano de Budurrica, en la Sierra de Baza; el encauzamiento del río Almanzora, y la repoblación forestal para evitar las inundaciones.

El señor Callejón ensayó el acto celebrado, que fué sublime. Analizó extensamente la vida política del pasado régimen, se extendió en consideraciones acerca de la obra del Gobierno y terminó pidiendo a todos la colaboración leal para contribuir al sostenimiento de la patria. Sus palabras fueron colmadas de aplausos.

Cerró los discursos el Gobernador señor Palanca, quien entonó un brillante canto a la mujer española, por su extraordinaria belleza.

Refirió varias anécdotas que merecieron las alabanzas de los concurrentes.

Leyó un telegrama del Presidente del Consejo general Primo de Rivera, participándole que le representara en dicho acto.

Terminó dando un viva a España, que fué contestado con entusiasmo.

Después de la comida íntima que se celebró en la casa del Alcalde, los señores Gobernador, Madariaga y Callejón, en automovil marcharon a Serón, regresando a Almería a las diez de la noche.

No debemos cerrar esta información, sin hacer público agradecimiento a los señores organizadores de esta fiesta, por las múltiples atenciones que con el representante de este diario tuvieron todos, y muy especialmente el Alcalde don Alfonso Manuel Cano, primer teniente alcalde don Vicente Zaragoza Martínez, párroco don José Pardo Medina, Juez de Instrucción don Miguel Beltrán y Registrador de la Propiedad don Rafael García Valdecasas.

El presente número ha sido visado por la censura

PRECIOS DE COMESTIBLES

De un diario madrileño copiamos los siguientes precios que ha señalado la Junta provincial de Abastos para aquella localidad, y que han de regir durante todo el mes de Julio.

Pan: De familia, 0'65 kilo y 33 céntimos medio. De flama, 0'10 pieza. Francés, 0'12. Viena, 0'12 y 0'6.

Cerdo: Chuletas y magro, 4'80 kilo. Hígado, 4'00. Asadura, 3'50. Tocino y manteca, 3'00. Costillas, 3'50. Codillos, 1'75. Cabeza, 1'75. Espinazo, 2'25. Idem de rabo, 2'75. Oreja, 4'00.

Carbón: Vegetal, 0'55 y 0'50 dos kilos. Antracita, 5'80 y 4'80 los 40 kilos. Coque, 5'00 40 kilos.

Leche: De vaca o de cabra, de 0'60 a 0'80 litro. De ovejas, 0'80.

Patatas: 0'55, 0'45 y 0'35 dos kilos, según clase.

Aceites: 2'30, 2'00 y 1'80 litro, según clase.

Arroz: 1'50, 1'20, 1'07, 0'80 y 0'70 kilo, según clase.

Bacalao: 3'00, 2'50, 2'20 y 2'00 según clase.

Azúcar: Cortadillo, 2'20; florete, 1'75; blanquilla, 1'60 kilo.

Garbanzos: 2'20, 1'80, 1'60, 1'40, 1'20 y 1'00. kilo, según clase.

Lentejas: 1'20, 1'00 y 0'90 kilo, según clase.

Judías: 2'00, 1'60, 1'40 y 1'20 kilo, según clase y procedencia.

Sopa: 1'20 y 1'00 kilo.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 3:

Registro minero solicitado por don Francisco Clemente Baeza, de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi San Antonio», en término de Vicar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vera, Bayarcal y Albanchez.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Lijar, Somontin, Bédar, Enix, Berja, Los Gallardos, Alhama, Cuevas, Velez Blanco y Mojácar.

—Continuación de la relación de deudores al Estado en el pueblo de Adra.

Casa Segado

PASEO DEL PRINCIPE, 36
Ventiladores de superior calidad y garantía

Consulte precios
Aparatos comedor y gabinete desde 15 pesetas.

Abonos de luz y timbre por 1'25 ptas.

SOSTENES PARA PARRALES

OBISPO ORBERÁ, 21

EN LA CARRERA

Madrid-París-Copenhague

CONCURRIERON OCHO MARCAS

PRIMERA:

—BUICK—

En 45 horas diez minutos

CUATRO HORAS DIFERENCIA SEGUNDO COCHE

El “BUICK” sigue su carrera de éxitos

Si quiere conocer los detalles que hacen de este automovil el coche mundial, visite la

Exposición ROMAY

Bulevar, 56 (al lado del Casino)

DE SOCIEDAD

UNA BODA

A las nueve de la mañana de ayer, en la parroquia de San Pedro hubo de efectuarse, ante distinguida concurrencia, el enlace matrimonial de la bella señorita Francisca Orozco Martín, con el joven comerciante don Gabriel Arqueros Callejón.

Los nuevos esposos, que vestían traje de viaje, recibieron las bendiciones de manos del arcipreste de esta Catedral don Antonio García Fernández.

Fueron apadrinados por la distinguida dama doña Francisca Martín Laynez, madre de la contrayente, y don Gabriel Arqueros Gómez, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial los testigos señores don Gabriel Callejón Maldonado, Director del Instituto; don Francisco Martínez Vázquez, abogado y vicepresidente de la Diputación; don Juan María de Madariaga, Presidente de la Diputación; don Ramiro Ramos Rodríguez, arrendatario del Contingente provincial, y don Manuel Arqueros Callejón, por parte del novio, y don Miguel Vigar Mata, médico; don Adolfo Ramírez Páler, ingeniero de Montes; don Ramón Orozco Cordero y don Ramón Orozco Martín, abogado, por parte de la novia.

Desde el templo, una vez terminados los desposorios, los novios e invitados se trasladaron a la morada de los señores de Orozco, donde fueron objeto de todo género de atenciones y obsequios espléndidamente.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos todo género de felicidades, partió ayer mañana en el tren correo en viaje de novios para Granada, Córdoba y Sevilla.

Problemas urbanos

Y váleme Dios, que no hay medio humano de acertar en cuanto a asuntos de Ornato; porque la verdad es que no se pueden hacer milagros.

Todos los ciudadanos de esta república quisieran de buen grado que fueran atendidas sus peticiones. ¡Esto, no puede; no debe ser!

El Ayuntamiento tiene atenciones ineludibles. Tiene un presupuesto «exiguo», cerca de dos millones y medio de pesetas, y con ellos no pueden cubrirse tantas exigencias.

Verdad es que pesan sobre nuestro buen Alcalde una serie interminable de problemas. Problemas que le distraen infinidad de tiempo (aparte de su bufete), y con sus buenos deseos y sus grandes actividades es imposible atender a todos.

Lo que más le preocupa, al parecer, son las cuestiones de ornato, y buena prueba de ello es que días pasados, en una nota dada a la Prensa, manifestó que había girado una visita de inspección a los sitios más apartados de la ciu-

dad para que se cumplimentara por los propietarios el acuerdo relativo a la construcción de aceras. Hay que reconocer que pesa sobre él un trabajo abrumador.

Pues bien; se les ha obligado a todos los propietarios a que construyan dichas aceras y a que cumplan otros requisitos relacionados con el plan de urbanización de las grandes urbes.

Ahora, que nuestro buen Alcalde, pese a los exigentes y a los ultramontanos, no puede tener el don de la obicuidad. Su personalidad no se puede desdoblarse en dos para estar en todas partes, como Dios nuestro Señor.

Vemos que se preocupa de ello, pero no se puede atender a todos.

Ya en estas columnas leímos algo relacionado sobre el heroseamiento de la plaza de Sartorius (San Pedro), y ha quedado hecha una maravilla. Sobre todo lo que más la distingue es cuanto predomina en sus azulejos y en toldados, que acusan con el abuso del «azul» su prestancia de nobleza.

Y creemos que ese mismo afán iniciado dejará nuestra ciudad de forma que en el fomento del turismo sea la admiración de visitantes e indígenas.

No obstante, parece que es también muy necesario que en la plaza de la Constitución, plaza tan plaza como la de San Pedro, se corrijan ciertos defectos que dicen muy mal de su rancia tradición.

Los jardines, que nunca dan flores por falta de agua, debían estar exuberantes. No hay un banco que tenga un espaldar sano, como si fueran engullidos, como sabroso respaldo de jamón.

Las letrinas del urinario no pueden dar «mayor sensación urbana», aparte de los resquicios de cada arco, donde depositan los desaprensivos «aguas», que por sus pestilencias trasminan hasta Bagdad.

Y qué pobreza de concepto podrán formar los que visiten el monumento de los Mártires de la Libertad, de tradición augusta, según el emblema del escudo de la ciudad.

Y tenemos fé. Creemos que le ha de superar en gentileza la plaza de la Constitución a la de San Pedro, toda vez que lleva en sí una leyenda sublime.

MANUEL L. SUAREZ.

Juzgado Municipal

DÍA 5

Distrito de la Audiencia

Durante las últimas veinticuatro horas no se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Gaspar Núñez Godoy y Encarnación Carreño Álvarez.

DEFUNCIONES. — Ninguna.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

De Instrucción pública Correos y Telégrafos

Escuelas vacantes

En nuestra provincia se hallan vacantes las siguientes escuelas nacionales:

Para maestras: Aleaudique (Berja), Río Grande (Berja), Río Chico (Berja), Rascador (Serón), Chauco (Serón), Huercal Overa número 1, Fondón y Roquetas de Mar.

Para maestros: Guainos Bajos (Adra), Berja, Río Grande (Berja), Río Chico (Berja), Fuente Victoria (Fondón), Polopos (Lucainena de las Torres), Mojácar, Rascador (Serón), Serón, Vera, Alhabia, Cunas (Cuevas), Castala (Berja), Herreras (Serón), Los Pardos (Táberno), Los Navarretes (Albóx), Cabo de Gata (Almería) y Cantoria.

Creación de plazas

Se ha llevado a efecto la creación de las 14 plazas de la Inspección de Primera Enseñanza que figuraban en el presupuesto.

Con referencia a la creación de 700 plazas de maestros y maestras nacionales, que figuran en el artículo 2.º del capítulo IV del presupuesto de Instrucción pública, es de esperar que se haga cuanto antes dicha creación y distribución, a fin de que en 1.º de Octubre puedan funcionar las mencionadas escuelas.

Ascensos por oposición restringida

Está preparada la Real orden disponiendo el ascenso de los maestros que obtuvieron plaza de 7.000 pesetas por oposición restringida, así como también las re-sultas.

Nombramientos por el sexto turno

Se está preparando una tanda de nombramientos por el sexto turno, adjudicando las escuelas desiertas pertenecientes a este turno ocurridas hasta Enero último.

Portero

Ha sido nombrado portero de la Administración de Correos de Ceuta, Diego Sánchez Melgares, que reside en Huercal Overa.

Movimiento de estaciones

Se halla incomunicada por interrupción de su línea, la Estación telefónica municipal de Cuartel (Valencia).

—Ha quedado reducida provisionalmente a limitada la Estación telegráfica del Estado de Sahagún (León).

—Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Rentería (San Sebastián).

—Han reanudado su servicio de día completo las Estaciones telegráficas del Estado de Jumilla (Murcia), Vivero (Lugo) y Torrijos (Toledo).

—Ha sido clausurada definitivamente la estación telefónica municipal de Balerna (Almería).

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Valsinio», de Génova, en lastre.

Idem idem «Masanello», de idem.

Idem español «Manuel Espaliu» de Melilla, con carga general.

DE SALIDA

Pailebot «Maura», para Málaga, con carga general.

Idem «Valsinio», para Lisboa, en lastre.

Idem «Eugenio», para Cadiz, en idem.

Idem «Brillante», para idem, en idem.

Idem «Rogel», para idem, con idem.

Banco Hipotecario de España

Apoderado en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO E TREGAR CANTIDADES A UENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5 1/2% por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Imp. es o d Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuanto datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, exámen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 5

Congreso Socialista.-Acuerdos y nombramientos

La sesión de clausura del Congreso Socialista, ha terminado esta madrugada.

Entre los acuerdos adoptados figuran los de reclamar del Gobierno la inmediata revisión de los títulos de propiedad individuales y colectivos de las tierras que pertenecieron al Estado y al Municipio y la prohibición de vender las tierras comunales a los particulares.

Fue ratificado en el cargo de director del periódico «El Socialista», el señor Saborit.

Se designaron delegados de la Internacional a los señores Saborit, Besteiro y Largo Caballero y delegado ejecutivo al señor Besteiro y suplente al señor Largo Caballero.

Para el monumento a Joaquín Costa

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ha acordado abrir una suscripción para la construcción del monumento al insigne don Joaquín Costa.

Dicha entidad encabeza la suscripción con mil pesetas.

Prórroga.--Nombramiento.-Disposición

En la «Gaceta» se publica, entre otras cosas, lo siguiente:

Prorrogando las facultades del Comité Interventor del mercado bursatil de Barcelona.

Nombrando Presidente del Consejo Nacional del Combustible al señor Fuentes Pila, que fué designado recientemente Director de Minas.

Disponiendo que el ministerio de Instrucción pública en cooperacion con la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado celebre en otoño próximo una Exposición de pintura y escultura de artistas españoles en Bélgica.

Hasta el día 14

El jefe del Gobierno señor

Primo de Rivera permanecerá en El Escorial hasta el día 14 del corriente mes.

Conferencias en Salamanca

La Asociación Francisco Vitoria ha acordado que las conferencias que se darán en el próximo otoño en Salamanca, estén a cargo del marqués de Olivart y de los catedráticos señores Rodríguez y Aniceto Antón, pertenecientes a la Facultad de Derecho de Salamanca.

La última conferencia la dará el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el que tratará el tema «Tres reglos da oro», en las cuales resume Vitoria las doctrinas sobre la guerra.

Inspección de servicios

Se ha ordenado, por disposición de hoy, que el Inspector de Ingenieros Agrónomos inspeccione directamente los servicios de la cátedra ambulante, para coordinarlos al emprender la próxima campaña en toda España.

Calvo Sotelo a Comillas

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha marchado a Comillas, con objeto de dejar la familia.

El Consejero regresará el lunes a esta corte.

Inauguración de un grupo escolar

El ministro de Instrucción pública señor Callejo estuvo hoy en Sahelices (Cuenca), donde inauguró un nuevo grupo escolar.

Los mineros conferencian con el ministro de Fomento.

Una comisión de mineros de Asturias, Peñarroya y León, acompañados del señor Llana, celebraron una extensa conferencia con el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Este les prometió que cesarían los despidos y que se retirarían inmediatamente los stoks en bocamina.

También se dará comienzo a las obras en el río Candal, para dar ocupación a los obreros parados.

Las deficiencias en el suministro de agua

La directiva del Canal de Isabel II ha publicado una circular, culpando al Ayuntamiento de las deficiencias que se observan en el suministro de agua a diversas barriadas de Madrid.

Fallecimiento de heridos

Hoy han fallecido dos de los heridos que resultaron en el vuelco del autocar en Navacerrada.

Vuelco de una camioneta.--Dos heridos graves

En la carretera de Andalucía volcó una camioneta que iba cargada de seretas de tomates procedente de Gandía.

Quedaron en gravísimo estado dos hermanos que iban en la camioneta.

Intento de robo.--Contusionados

Esta mañana, en la calle de Andrés Borrego, dos individuos de mala conducta penetraron en una casa con intención de robar.

Como no lograron su propósito, agredieron y contusionaron a dos señoras.

La criada Candelaria Bercio, que se hallaba enferma en la cama, debido a la impresión que le produjo sufrió un síncope, falleciendo a poco.

Imposición de la Medalla del Trabajo

El ministro señor Aunós impuso hoy en el Banco Urquijo la Medalla del Trabajo a don Cándido Urquijo.

El señor Aunós pronunció un discurso enalteciéndole.

Le contestó el señor marqués de Urquijo, agradeciendo tal distinción.

Oposiciones a premio

Los infantes de Juan y don Gonzalo estuvieron esta tarde en el Instituto del Cardenal Cis-

neros haciendo oposiciones para optar al Premio del Bachillerato elemental.

Informe de un abogado

Mañana informará ante la Audiencia el abogado don Basilio Alvarez, encargado de la defensa del autor del crimen cometido en la Ronda de Atocha.

El fiscal solicita que se imponga al procesado la pena de cadena perpétua.

Voto particular desechado

El Consejo de Estado, en la sesión celebrada hoy, siguió discutiendo el contrato establecido con la Compañía Transatlántica.

Por mayoría fué desechado el voto particular presentado por el señor Argente.

Procesamiento levantado

El juez especial que instruye el proceso con motivo de las irregularidades descubiertas en el Negociado del plusvalía del Ayuntamiento, ha levantado el procesamiento al arquitecto municipal don Luis Martínez Díaz.

El nuevo ministerio de Marina.--Preparativos.

En el nuevo Ministerio de Marina se realizan los preparativos con gran actividad para habilitar todas las dependencias.

El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos, se celebrará una misa solemne, a la que concurrirá el Rey si se encuentra en Madrid eo indicada fecha.

En esta semana quedarán instaladas la Caja de Crédito Marítimo y la Dirección de Navegación.

La asamblea de futbol.--Comité reelegido

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea nacional de futbol fué reelegido por unanimidad el Comité nacional.

Se levantó la inhabilitación que pesaba sobre Luciano Urquijo.

También fué designada una

ponencia, encargada de estudiar el nuevo Reglamento.

BOLSA

Madrid 5

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	75 25
Id. 5 % amortizable . . .	94 90
Idem 4 % idem	84 00
Banco de España	575 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	240 00
Londres a la vista	29 54
París a la vista	23 05
Dólar	0 00

De aviación

Madrid, 5.

Vuelo sin novedad

Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife, que al pasar el hidro de Ferrari y Delprete, comunicó con la estación radiotelegráfica de aquella ciudad, diciendo que seguían sin novedad y que la comunicación la mantienen frecuentemente cursando los despachos y manifestando que todo va bien.

El vuelo del "Numancia"

Dicen de Cádiz que el vuelo realizado ayer por el comandante Franco en el hidro «Numancia», consiguió una velocidad de 80 kilómetros por hora superando por tanto a los cálculos que se hicieron de 20 kilómetros.

Disputándose la copa Herraiz

Desde Melilla comunican que después de iniciar el vuelo las patrullas que se disputan la copa Herraiz, se vieron obligadas a regresar por cause de la niebla.

Toman parte en dicho vuelo cuatro patrullas.

El jefe del Servicio Aeronáutico ha suspendido el concurso hasta el mes de Septiembre.

Encuentro de un avión

Participan de Casablanca, que ha sido encontrado el avión correo «América».

La copa Gordan Bennel

Dicen desde Detroit que parece que la copa Gordan Bennel, la ha ganado el globo americano del capitán Kepner.

Un aviador hallado

Participan de Oslo que el aviador ruso Balworkin, que se le creía muerto, ha sido en-

contrado en el Norte de la isla Esperanza.

Fué recogido por el rompehielos «Moligyum».

Declaró que permaneció cinco días azotando los hielos al aparato.

Aviador prisionero

Comunican de Casablanca, que el aviador Beine, piloto postal francés, se vió precisado a aterrizar en Rio de Oro, quedando prisionero de las tribus.

Por las autoridades francesas se negocia el rescate de Beine.

Más daños por el temporal

Dicen de Berlin que un huracán ha causado grandísimos daños en el Aerodromo de Tempelhoff.

El viento destruyó dos aparatos y varios hangares.

De Provincias

Madrid 5

Fallecimiento.—El señor Ponte

Dicen de Barcelona, que falleció uno de los heridos que resultaron del vuelco de un auto ocurrido ayer y que las víctimas ascienden a tres muertos y dos heridos graves.

Añaden que el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte pernoctó en Vich y que los alguaciles de la Audiencia le entregaron un escrito pidiéndole mejoras para la clase.

Otro vuelco

Un despacho recibido de Teruel, dice que en Catavieja volcó ayer un automovil, resultando varios muertos y algunos heridos.

Una explosión

Dicen de Las Palmas, que en Teider, al explotar varios barrenos, se desprendió una roca.

Quedaron muerto un obrero y heridos graves varios de ellos.

El temporal—Grandes daños

Se reciben noticias de varias provincias dando cuenta de los grandes daños que han causado los últimos temporales.

En Ciudad Real se desencadenó un fuertísimo temporal, el que arrastró varios vagones los que chocaron con otros de mercancías. También el viento arrancó numerosos árboles.

De Segovia dicen que el gra-

nizo ha arrasado las cosechas en los pueblos de Tabladillo, Moraleja, Cuellar y Anaya.

Las pérdidas materiales en general son enormes.

DE BARCELONA

Madrid, 5

Descalificación levantada

Ha sido levantada la descalificación que pesaba sobre el boxeador Dundee.

Este combatirá con Hilario Martínez el día siete.

Muerte de un multimillonario

Ha producido gran impresión la noticia recibida de haber fallecido el multimillonario belga Mr. Lowestein, quien se cayó de un avión cuando se dirigía al lavabo.

Ern Consejero de la Canadiense, de la Fundición de las industrias Sederas y otras sociedades eléctricas.

Mr. Lowestein fué quien adquirió el ferrocarril de Sarriá y lo vendió después al Banco Central.

El difunto visitaba con demasiada frecuencia Barcelona.

Después de agredirle a garrotazos le roba cuanto llevaba

En Amer, un individuo agredió a garrotazos al presidente del Sindicato Agrícola don Miguel Font, quedando en grave estado

Después le robó cuanto llevaba.

La guardia civil detuvo al agresor.

Del Extranjero

Madrid 5

El Landrú marsellés

Participan de Marsella que llegó el criminal Landrú marsellés.

Le esperaban millares de personas, las que lo recibieron dándole mueras y tratando de lyncharle, lo que la Policía pudo evitar con gran trabajo.

Juramento de un nuevo Gobierno

Participan de Atenas que ha prestado juramento el Gobierno formado por Venizelos.

El nuevo Gobierno celebró Consejo, acordando la redacción de la declaración ministerial.

Es probable que esta se ha-

ga directamente al pueblo, disolviéndose el Parlamento.

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE.

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consula del Médico Especialista de ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ
Horas de 3 a 5.
Terriza, 19.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.
Tíne rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

II. RAMIREZ SANCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, núm. 1.

Ginés de Haro y Haro

Abogado
Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde-Ofalia, 20 pral.

Débiles Elíxir Callol

Es } rápido
científico
agradable

da Vida y Juventud

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—

BARCELONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Julio, el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplo salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos unodegna, suplemento de pta. 35 por plaza y para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, salirá del puerto de Málaga el día 11 de Julio el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con escalas en Cádiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales 8 y 12.—MADRID.

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

es decir que es el mago de los antisépticos

Suprima inmediatamente los supuraciones y el mal olor con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

No mas canas ni tinturas



AGUA SÁLLES

PROGRESIVA ó INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

Se vende en Perfumerías, Peluquerías y Bazares

Agentes: J. URIACH Y C.ª, S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra la afección del estómago, sea dolor, acidez o vómitos

en grandes vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, se burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número: 50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Números	Plas.	Plas.
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. Tomo I.....	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio....	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	—Afinidades electivas. Tomo II.....	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	—Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	—Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	—Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malet.—Sin familia. T. I.....	2
1030-1033	—Sin familia. T. II.....	2
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	—Cigarrales de Toledo. Tomo II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I.....	1,50
1044-1045	—La Dorotea. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna.....	1

PIDA EL CATALOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO Suscribase por un trimestre (15 números), 6 ptas.

EN SU LIBRERÍA Y EN

ESPASA-CALPE, S. A. RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 547

MADRID

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10